

Honorable Concejo Deliberante



Quilmes

2022 - 40° Aniversario de Malvinas

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Martes 23 de agosto de 2022

**Presidencia del señor Presidente del H. Concejo Deliberante,
Concejal Fabio Rubén Baez**

**Secretaria Legislativa: Edith Olga Llanos
Secretario Administrativo: Nicolás Eduardo Engel**

CONCEJALES PRESENTES

ABAD, Nair
ARAUZ, Ezequiel Enrique
BAEZ, Fabio Rubén
BALLESTEROS, Amelia Patricia
BURTOLI, Ariel Domingo
CAPPARELLI, Patricia
CASADO, Mariano Enrique
CHIODO, Ignacio
CONTRERAS, José Luis
D'ÁNGELO CAMPOS, Federico
ESTECHE, Florencia Micaela
FERNÁNDEZ, Walter Gustavo
GIANCRISTÓFORO, Evelin María Eva
IRIBARNE, Patricia Noemí
MAJO, Sebastián Alejandro
PAZ, Susi del Valle
RODRÍGUEZ, Laura Lorena
VIGLIANCO, Eyleen
VIRGILIO, Elisabeth

CONCEJALES AUSENTES

BERNASCONI, Juan Manuel
COLDANI, Raquel
GALETTO, Guillermo
PÉREZ, Fernando
SALUSTIO, José María

S U M A R I O

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Izamiento de la bandera nacional.
- 3.- Convocatoria.
- 4.- Declaración de urgencia e interés público.
- 5.- Mociones.
- 6.- Designación de mayores contribuyentes.

APÉNDICE: Numeración de sanción.

- En Quilmes, a los veintitrés días del mes de agosto de 2022, a la hora 11 y 36::

1

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Por Secretaría se procederá a pasar lista.

- *Se pasa lista registrándose la presencia de las y los concejales Nair Abad, Ezequiel Enrique Aráuz, Fabio Rubén Baez, Amelia Patricia Ballesteros, Ariel Burtoli, Patricia Capparelli, Mariano Enrique Casado, José Luis Contreras, Federico D'Ángelo Campos, Florencia Micaela Esteche, Evelin María Eva Giancrístóforo, Patricia Noemí Iribarne, Sebastián Alejandro Majo, Susi del Valle Paz, Laura Lorena Rodríguez, Eyleen Viglianco y Elisabeth Virgilio; y la ausencia de las y los concejales Juan Manuel Bernasconi, Raquel Coldani, Ignacio Chiodo, Walter Gustavo Fernández, Guillermo Galetto, Fernando Pérez y José María Salustio.*

-Se incorpora a la sesión el concejal Ignacio Chiodo.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Se ha incorporado el concejal Ignacio Chiodo.

Con la presencia de dieciocho señoras y señores concejales, queda abierta la sesión extraordinaria.

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Corresponde izar el pabellón nacional a la concejala Laura Rodríguez.

- *Puestos de pie las y los señores concejales y el público presente, la concejala Laura Rodríguez procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Se ha incorporado el concejal Walter Fernández.

3

CONVOCATORIA

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Por Secretaría se procederá a dar lectura a la convocatoria a sesión extraordinaria.

Sra. SECRETARIA (Llanos).- (Lee)

VISTO:

La solicitud a Sesión Extraordinaria formulada por varias Concejales y Concejales, dando cumplimiento al Artículo 19°, Inciso 5) del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante y en virtud de lo prescripto en el Artículo 68°, Inciso 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

ARTICULO 1°: CONVOCASE al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria, para el día 23 de Agosto del corriente año, a las 10:30 hs. para tratar el siguiente tema:

DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO 5) DEL ARTICULO 94° DE LA LEY ORGANICA DE LAS MUNICIPALIDADES, DESIGNACION POR BLOQUE DE MAYORES CONTRIBUYENTES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022.

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ARCHIVASE.

QUILMES, 18 de Agosto de 2022.-

RESOLUCION N° 1117/2022.-


DRA. EDITH O. LLANOS
Secretaría Legislativa
H.C.D de Quilmes




FABIO R. BAEZ
Presidente
H.C.D. de Quilmes

DECLARACIÓN DE URGENCIA E INTERÉS PÚBLICO

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Corresponde que el Cuerpo se expida si la presente convocatoria reúne el carácter de urgencia e interés público para su tratamiento como lo determina el artículo 68°, inciso 5, de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

En consideración.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobado.

- *Se incorpora a la sesión el concejal Walter Gustavo Fernández.*

5

MOCIONES

Sr. PRESIDENTE (Baez).- A continuación, corresponde pasar a la consideración de los temas de la convocatoria.

Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sr. BURTOLI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Tiene la palabra el concejal Ariel Burtoli.

Sr. BURTOLI.- Señor presidente: hago moción de orden para que cada bloque político que integra este Honorable Concejo Deliberante, dando cumplimiento con el artículo 94, inciso 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, proponga a los mayores contribuyentes que formarán la nómina del año en curso.

Además, que el Cuerpo se constituya en comisión, dando cumplimiento con el inciso i) del artículo 44º del Reglamento interno.

Asimismo, pasar a un cuarto intermedio, dando cumplimiento con el inciso g) del artículo 44 del mismo Reglamento para que el Cuerpo se constituya en comisión y produzca el despacho correspondiente.

- La moción resulta apoyada.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Debidamente apoyada, en consideración la moción del concejal Ariel Burtoli.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobada.

Se pasa a cuarto intermedio.

- Así se hace.

- Luego de unos instantes:

6

DESIGNACIÓN DE MAYORES CONTRIBUYENTES

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Obrando en la mesa de la Presidencia el despacho correspondiente, se levanta el cuarto intermedio.

DESPACHO DEL CUERPO CONSTITUIDO EN COMISION

VISTO:

La nómina aprobada del listado de Mayores Contribuyentes que consta en el Expediente N° 2-28423-HCD-2022, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo determinado en el Artículo 94°, Inciso 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, se detalla a continuación las propuestas efectuadas por los Bloques representados en el Honorable Concejo Deliberante, para cubrir la nómina de Mayores Contribuyentes la que se ha efectuado y en función de la lista aprobada en la Sesión Ordinaria de fecha 12 de julio de 2022.

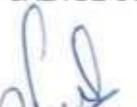
El Cuerpo constituido en Comisión por las razones que dará el Señor Miembro Informante, aconseja la aprobación del siguiente Proyecto de:

RESOLUCION 14537

ARTICULO 1°: DESE por cumplido con lo determinado por el Inciso 5) Artículo 94° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, con la agregación de las propuestas efectuadas por los distintos Bloques Políticos representados en el Honorable Cuerpo para cubrir la nómina de MAYORES CONTRIBUYENTES, de acuerdo a las notas adjuntas.

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE, etc.-

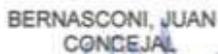
SALA DE COMISIONES: 23 de agosto de 2022.-


ABAD, NAIR
CONCEJALA


ARAUZ, EZEQUIEL
CONCEJAL


BAEZ, FABIO
CONCEJAL

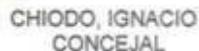

BALLESTEROS, AMELIA
CONCEJALA


BERNASCONI, JUAN
CONCEJAL

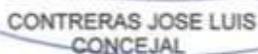

BURTOLI, ARIEL
CONCEJAL


CAPPARELLI, PATRICIA
CONCEJALA


CASADO, MARIANO
CONCEJAL


CHIDO, IGNACIO
CONCEJAL


COLDANI, RAQUEL
CONCEJALA


CONTRERAS JOSE LUIS
CONCEJAL


D'ANGELO, FEDERICO
CONCEJAL


ESTECHE, FLORENCIA
CONCEJALA


FERNANDEZ, WALTER
CONCEJAL


GALETTI, GUILLERMO
CONCEJAL


GIANCRISTOFORO, EVELIN
CONCEJALA


IRIBARNE, PATRICIA
CONCEJALA


MAJO, SEBASTIAN
CONCEJAL



PAZ, SUSI
CONCEJALA

PÉREZ, FERNANDO
CONCEJAL



RODRIGUEZ, LAURA
CONCEJALA

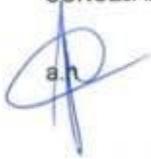
SALUSTIO, JOSE MARIA
CONCEJAL



VIGLIANCO, EYLEEN
CONCEJALA



VIRGLIO, ELISABET
CONCEJALA



8.1

- *Los listados presentados por los bloques son los siguientes:*



QUILMES, 23 de Agosto de 2022.-

SEÑOR PRESIDENTE DEL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
CONCEJAL FABIO BAEZ:

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a Usted para poner en su conocimiento la propuesta del Bloque Frente de Todos, que presido en este Honorable Cuerpo, de los Mayores Contribuyentes para dar cumplimiento a lo normado en el Artículo 94º, Inciso 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Titulares:

- 1- BASUALDO, ARIEL GASTON
- 2- BLANCO, GUSTAVO RODOLFO
- 3- BLANCO, NADINA
- 4- DE LA VEGA, VALERIA
- 5- ESCOT, MATIAS JAVIER
- 6- GODOY, ELSA LEÓNIDA
- 7- GRAFFIGNA, BRENDA NAHIR
- 8- MELLA, LUCILA MAGDALENA
- 9- MONTEAGUDO, MARÍA LUCRECIA
- 10- PAOLUCCI, DARIO ALEJANDRO
- 11- ROCHA, IRENE INÉS
- 12- TRIPICIANO, HECTOR DANTE
- 13- TUZZOLINO, JUAN CARLOS

Sin otro particular, saluda a Ud.


Lic. Ariel Burtoli
Presidente
Bloque de Concejales
Frente de Todos Quilmes

ES COPIA FIEL


Cra. Edith O. Llanos
Secretaria - Administrativa - C.D.
Municipalidad de Quilmes

Quilmes 22 de agosto de 2022

SEÑOR PRESIDENTE DEL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
CONCEJAL FABIO BÁEZ:

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a Usted para poner en su conocimiento la propuesta del Bloque Juntos, que presido en este Honorable Cuerpo, de los Mayores Contribuyentes para dar cumplimiento a lo normado en el Artículo 94º, Inciso 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Titulares:

1. Bolaños, Miguel Ángel

Sin otro particular, saluda a Ud.

IGNACIO CHIDO
PRESIDENTE
BLOQUE JUNTOS

ES COPIA FIEL


Cra. Edm O. Llanos
Secretaria - Agente/a H.C.D.
Municipalidad de Quilmes

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sr. BURTOLI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Tiene la palabra el concejal Ariel Burtoli.

Sr. BURTOLI.- Señor presidente: estando en conocimiento de los señores concejales el texto del despacho constituido en comisión, hago moción de orden para que se dé por leído tanto en sus considerando como en su parte resolutive y aprobado en general y en

particular, como lo determina el artículo 56 del Reglamento interno, y que por Secretaría se proceda numerar la sanción una vez finalizada la sesión, la que deberá ser incluida junto a la lista confeccionada con la propuesta de los diferentes bloques que conforman este Honorable Cuerpo, sin perjuicio de su inclusión en la Versión Taquigráfica en el expediente 2-28423-HCD-2022, debiendo el señor presidente remitir el mismo a la señora intendenta municipal en un plazo no mayor de cinco días.

- *La moción resulta apoyada.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Debidamente apoyada, en consideración la moción del concejal Ariel Burtoli.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobada.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- En consideración en general el despacho del Cuerpo constituido en comisión.

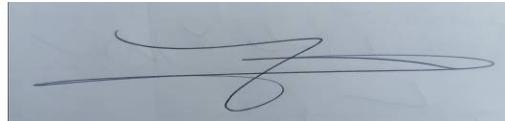
- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobado.

Una vez finalizada la sesión, por Secretaría se procederá a numerar la normativa sancionada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 11 y 51.

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink. The signature is stylized and appears to be 'Jorge Alberto Bravo'.

Jorge Alberto Bravo
Por Cuerpo de

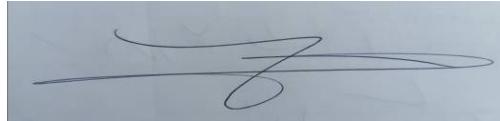
Taquígrafos

A P É N D I C E

Numeración de sanción

RESOLUCIÓN:

-Expte. N° 2-28423-HCD-2022, corresponde número 14.537/2022.

A rectangular box containing a handwritten signature in blue ink. The signature is stylized and appears to be 'Jorge Alberto Bravo'.

Jorge Alberto Bravo
Por Cuerpo de

Taquígrafos